

Cuando los peligros estén conjurados, cuando los obstáculos estén vencidos, cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que mientras permanezca V. M. en su noble suelo ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad y de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer á V. M. una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

Palacio de las Córtes, 11 de Febrero de 1873.

Aprobado por unanimidad.

## DISCURSO

SOBRE LA

### ABOLICION DE LA ESCLAVITUD,

RECLAMANDO

#### EL CONCURSO DE LAS OPOSICIONES

PARA LA VOTACION DE LA LEY.

El Sr. Ministro de ESTADO (Castelar): Señores Representantes, mi buen amigo el Sr. Bona, llevado de su amistad, me ha comprometido á hablar, en tal manera que yo hubiera renunciado á la palabra, porque, lo digo sin modestia, no creo merecer esos elogios; y en verdad que desde el punto y hora en que llegué á este banco (iba á decir por mi desgracia), renuncié completamente á emplear todas las antiguas armas de la oratoria; y renuncié, porque yo creo firmemente que éste no es el banco de la palabra; éste es el banco de la acción. Cuando yo estaba allí, en aquellos bancos (*señalando á los últimos de la izquierda*), desde aquella eminencia podía descubrir el ideal que tanto se presta á la oratoria, y aquí abajo sólo descubro las tristezas de la realidad, que se prestan bien poco, señores, á los afeites del arte. Por consecuencia, yo no pienso pronunciar un discurso; aunque me lo propusiera, no podría, y aunque pudiera, no quiero pronunciar un dis-

curso; voy meramente á hacer algunas reflexiones en este debate, relativas á su aspecto quizá más importante, relativas á su aspecto exterior, como Ministro de Estado que soy, y encargado, por consecuencia, de las relaciones de la nacion española con todos los pueblos y Gobiernos. En cuanto á mí personalmente, todo el mundo sabe, y la Cámara sabe especialmente, cuáles son mis ideas en esta materia, y mis ideas, señores, han sido siempre para mí compromisos de honor y de conciencia.

Yo creo que el hombre público no puede tener dignidad y no puede tener lo que se llama moralidad política si no sigue este camino, este procedimiento, que voy á participaros.

Se empieza siempre en la vida política de los pueblos libres por las reuniones y por la prensa. Pues bien; allí comienza uno á decir sus ideas, y debe estar allí bastante tiempo para definir las y para divulgarlas. Y luégo, de las reuniones y de la prensa se pasa á la tribuna, y en la tribuna se debe repetir exactamente lo mismo, lo mismo que se ha dicho en las reuniones políticas y en la prensa. Y luégo, desde la tribuna se viene al Gobierno, y en el Gobierno se debe hacer, contando siempre con las dificultades de la realidad, se debe hacer aquello, todo aquello que se acerque á lo que se ha sostenido en las cimas de la tribuna. Y de esta manera, el hombre público cumple completamente con sus deberes; y si al cumplir con estos deberes, ó se equivoca ó es vencido, deben justificarle ante su conciencia, y ante la historia al ménos, las buenas intenciones.

¿Quién que esté aquí presente no sabe los compromisos que el Ministro de Estado, los compromisos que el Gobierno entero de la República tiene en la cuestion de la esclavitud? El otro dia citaba los suyos con gran

medida de palabras, con gran modestia de carácter, en un discurso sólidamente pensado y admirablemente dicho, el Sr. García Ruiz, republicano de antiguo. Yo no citaré mis compromisos uno por uno; pero sí quiero recordar varios, para que vea la Cámara que yo no puedo desmentir jamas, que no desmentiré jamas mis antecedentes.

Yo, señores, era casi un niño; tenía 21 años cuando comencé la vida pública, y en el primer discurso que pronunciára hablé ya de la abolicion de la esclavitud el año 1854.

Yo despues pasé de la prensa á una cátedra del Ateneo, y en esta cátedra estudié los cinco primeros siglos del cristianismo; habia tres problemas allí: el problema de la decadencia del mundo antiguo, el problema del advenimiento del cristianismo, problema histórico que yo ya conozco, que éste es una grande y respetabilísima creencia religiosa, y al mismo tiempo el problema histórico de la venida de los bárbaros. Pues bien, señores; durante cinco años, en aquellas conferencias, todo, absolutamente todo, lo explicaba yo por la cuestion de la esclavitud. Yo decia: el mundo antiguo cayó, porque el mundo antiguo no tenía la virtud del trabajo, y porque el mundo antiguo se entregaba á la ignominia de la servidumbre. Yo decia: la religion cristiana, esta religion que tanto consuela al alma; esta religion, prescindiendo de lo que tiene de dogmática y de lo que liga al hombre con Dios y á los hombres entre sí; esta religion es, despues de todo, la religion del esclavo.

El pueblo judío que la preparó, preparóla por grandes Apocalipsis, que son el poema del esclavo; poema escrito á la orilla de extranjero rio, bajo los sauces de Babilonia, por las manos opresas por la argolla de la servidumbre. Cristo es un descendiente de los reyes caidos, de los reyes esclavos; es un vencido de Roma, y

si su cuna es la cuna del trabajo, su patíbulo es el patíbulo de los esclavos, es el mismo patíbulo por donde habia corrido la sangre de Spartaco y de sus 30.000 compañeros; de suerte que si el cristianismo es la religion espiritualista que relaciona al hombre con Dios bajo el aspecto dogmático, bajo el aspecto social el cristianismo es la religion del esclavo. Y luego, cuando yo veia venir en mi mente aquellas grandes irrupciones de los pueblos bárbaros entrando en la Babilonia de Occidente, caida bajo los rayos fulminantes de la elocuencia del apóstol de Pátmos, caida ante la conciencia humana; cuando yo veia entrar á los bárbaros y aventar las cenizas de la ciudad pagana, é interrumpir sus festines, decia: son indudablemente como los ángeles exterminadores; son los esclavos, los descendientes de aquellos infelices, cazados, presos, conducidos al circo, los hijos de los gladiadores, que vienen á demostrar con esta terrible venganza que brilla eternamente la justicia de Dios en todas las páginas de la historia. (*Bien, muy bien.*)

Despues, Sres. Diputados, en cuantas ocasiones de mi vida literaria y científica, dentro y fuera de la Universidad, he pretendido yo estudiar los problemas políticos y sociales, los he relacionado con la cuestion de la esclavitud, y he dicho, no por la clase media española, pero por la generalidad de las clases medias europeas, he dicho que todas tienen un interes de casta, si este interes pudiera existir en la civilizacion moderna; que tienen un interes de casta en resolver la cuestion de la esclavitud, y resolverla pronto, porque las clases medias que hoy legislan, que hoy gobiernan, que hoy tienen la direccion de esta sociedad, lo mismo bajo las monarquías antiguas que bajo los Gobiernos parlamentarios; las clases medias son descendientes de los ilotas, de los párias, de los esclavos, de los siervos;

y si buscamos los huesos de nuestros padres, los hallaremos en las tumbas, taladrados con el clavo vil de la servidumbre; que ha sido todo el problema y el trabajo de la civilizacion moderna convertir al antiguo siervo en hombre libre y en ciudadano independiente. (*Bien, bien.*)

Pues bien; de allí (*señalando los bancos de enfrente*), de aquellos sitios yo pasé aquí, yo pasé á este sitio, y con la prudencia, con la medida, con la calma que me caracteriza, sin alardes y sin amenazas, yo defendí, defendí siempre, defendí en todas partes, defendí en todas las situaciones la abolicion inmediata de la esclavitud en las Antillas españolas. Nadie puede olvidar que aquí se presentó el proyecto del Sr. Moret, y nadie puede olvidar tampoco que yo me opuse á aquel proyecto por creerle completamente improcedente, y sobre todo porque con él no se resolvía como debia resolverse este problema. Y todo el mundo recuerda tambien que yo desde aquel sitio, en la noche en que se votó casi por aclamacion de la Cámara la felicitacion al Ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla, que presentaba esta ley, todo el mundo recuerda tambien que yo desde aquel sitio sostuve el proyecto que ahora se está discutiendo, y dije que este proyecto era una evidente necesidad de la situacion, que estaba pedido y reclamado con reclamaciones que no podian ménos de atenderse, por el movimiento de la opinion y por el espíritu de Europa.

Si yo tengo contraidos estos compromisos y los he contraido con mi conciencia, ¿qué diriais de mí, qué diriais de este Gobierno, que diriais de la República si yo me levantára ahora á contradecir esta ley, á oponerme á esta ley? No: yo tengo que defenderla; la defenderé con todas mis fuerzas; yo pido, yo reclamo de la Cámara que la apruebe; yo apelo al patriotismo de los Diputados conservadores y les digo: no retraseis lo

que no puede retrasarse, porque acaso atraigais grandes calamidades sobre España y sobre sus Antillas. ¡ Ah, Sres. Diputados! Yo he creído siempre, y lo que cree mi conciencia lo dice en voz alta mi palabra; yo he creído siempre que aquí no puede fundarse la democracia, ni ménos la República, si no hay una inteligencia leal, sincera, completa á lo ménos entre los partidos liberales. Yo tengo que decirlo y que repetirlo: no es posible la democracia, no es posible la República si no hay una inteligencia leal y completa á lo ménos entre los partidos liberales. Pues bien, Sres. Diputados; yo os digo: ¿Cuál fué la prenda verdadera de union en los últimos dias de la antigua monarquía entre el partido progresista-democrático y el partido republicano? ¿Cuál fué? Fué la ley de la abolicion de la esclavitud. En aquel pensamiento, en aquella ley, en aquel proyecto, nos confundimos todos en un solo sentimiento, en una sola idea, en una sola aclamacion. ¿Éramos nosotros entónces Gobierno? No lo éramos; y el que nosotros no fuéramos Gobierno, ¿impidió para que nosotros apoyáramos la ley? No lo impidió en nada.

Nosotros lo apoyamos lealmente, y yo lo apoyaba todavía con más lealtad, porque yo tengo que decir que ocupaba dentro de mi partido una posicion especialísima y excepcional. Yo, Sres. Diputados, desde el dia primero en que el partido radical subió al poder, me propuse no oponerle obstáculo de ninguna clase y darle todo el apoyo que era compatible con mis convicciones políticas y la dignidad de mi carácter y mi conciencia. Y yo pregunto á los radicales de entónces que todavía están aquí presentes; yo pregunto: ¿cuándo, en qué tiempo, en toda la larga crisis que sostuvo el partido radical, porque una crisis política, y no otra cosa, fué su Gobierno, como otra crisis es este Gobier-

no, cuándo, en qué tiempo yo opuse aquí ningun obstáculo?

Si no podia votar muchas veces con él, porque no podia, votaba en contra, pero me callaba siempre; y cuantas veces podia sostenerle con mi palabra y con mi voto, con mi voto y con mi palabra le sostenia. ¿Y sabeis el riesgo que yo corria entónces, Sres. Representantes? Pues corria un riesgo muy grave, porque yo estaba resuelto con todas mis fuerzas á impedir que mi partido se lanzara al terreno de las armas; corria el riesgo de que hubiera resultado cierto, de que hubiera resultado evidente lo que yo creia que no lo era; que hubiera resultado cierto, que hubiera resultado evidente que la monarquía era compatible con la libertad y compatible con la democracia. Pero yo, Sres. Representantes, preferia la derrota práctica de mis principios á las graves crisis, á las grandes perturbaciones que podia pasar España en una nueva sublevacion y en un nuevo período de los más tristes que hay en la historia; en un período de desastrosas revoluciones. Señores Representantes, si yo hice esto, si yo lo hice con perfecta conciencia, si yo lo recuerdo ahora que pudiera ser impopular, y lo recuerdo desde este sitio, si yo no opuse obstáculos ningunos á que fuera compatible la libertad con la Monarquía, os ruego una cosa en nombre de la Patria; que vosotros no opongais obstáculos tampoco á que sea compatible la autoridad con la República. (*Aplausos.*)

Señores Representantes, yo quiero darle todavía al antiguo partido progresista-democrático, yo quiero darle todavía un testimonio de la sinceridad de mi conducta. Yo quiero decirle una cosa: que lo más grave que aquí se ha dicho, lo más grave que aquí se ha expuesto es lo relativo á la cuestion de la esclavitud bajo el aspecto de las relaciones exteriores.

¡ Ah, señores! ¡ Cuántas, no aquí, no en este sitio, pero fuera de aquí, fuera de este sitio, cuántas y cuán grandes calumnias, qué manera de denigrar á hombres que despues de todo se movian por móviles patrióticos, y que despues de todo creian prestar y prestaban un gran servicio, un servicio real á la causa de la humanidad y de la Patria! ¡ Apénas, señores, apénas se puede materialmente atravesar la nube de infames calumnias que sobre estos hombres se ha arrojado como queriendo asfixiarlos con ellas, y como si fueran estas calumnias producidas por los miasmas pútridos que exhala todavía la llaga cancerosa de la esclavitud puesta en el corazon y en la frente de nuestra amada Patria. (*Aplausos.*)

Pues bien; yo tengo que decirlo aquí, yo debo decirlo aquí: no ha habido en la cuestion de esclavitud ninguna, absolutamente ninguna presion exterior. Yo debo decirlo, yo tengo que decirlo: yo he examinado sin tener responsabilidad ninguna, pudiendo por consecuencia ser dueño completo de mi criterio, yo he examinado en estos dias todos los archivos del Ministerio de Estado, todos los documentos que hay en el Ministerio de Estado desde hace muchos años relativos á este asunto, y tengo que decir que el último Ministerio defendió con una gran dignidad la honra, la autonomía, la independenciamia de la Patria.

Pues qué, ¿ por ventura no debemos decir la verdad, toda la verdad? ¿ Por ventura la cuestion de la esclavitud es una cuestion nacional, puramente nacional, en que la Nacion sea dueña absoluta de su soberanía y de sus destinos? ¿ Lo creis así? ¡ Ah! Os engañais. ¿ Por qué no hemos de decir la verdad? La cuestion de la esclavitud es una cuestion internacional, no puede menos de ser una cuestion internacional.

Prescindamos de una idea que ya he apuntado mu-

chas veces y que sostengo ahora: de la idea de que es imposible que existan ciertas instituciones y ciertos cambios en el espíritu de los pueblos, sin que estos cambios en el espíritu de los pueblos se universalicen por toda la tierra.

Pues qué, cuando no habia telégrafos, ni caminos de hierro, ni los pueblos se conocian unos á otros, ¿ no coinciden con eso que se llama sincronismo histórico, no coinciden todos los grandes movimientos y todas las grandes trasformaciones sociales? Es más: hay un historiador que sostiene, con gran copia de datos, que coinciden los movimientos europeos con los movimientos asiáticos y con los movimientos americanos, aún antes de que se conociera la América, por indicios de la historia y de los monumentos, como si el espíritu humano habitara en todo el planeta. Pues qué, ¿ no se conmueve á un mismo tiempo toda la Europa feudal, y á un mismo tiempo aparecen en el siglo duodécimo, poco más ó ménos, las comunidades con los gremios?

¿ No cae este feudalismo al mismo tiempo en toda Europa? Luis XI, Fernando V, Maximiliano de Austria, ¿ no son á la verdad un mismo espíritu, aunque sean distintas y diferentes personificaciones de este espíritu? ¿ Quién descubre á un tiempo la brújula, la imprenta, el telescopio, todos los medios de dominar la tierra? Cuando en seguida se descubre América para completar este poema del trabajo, ¿ no aparecen los reformadores? ¿ No se fundan las Monarquías absolutas? Enrique VIII, Felipe I, Cárlos V, Felipe II, ¿ no son la misma personificacion? ¿ No viene el movimiento liberal de Europa, el levantarse de las clases medias, el caer de los Reyes, el abolirse la orden de los jesuitas, el establecerse el espíritu de la enciclopedia en todas partes con Pombal, con Choisseul, con el Conde de Aranda, con Leopoldo de Toscana? ¿ Qué quiere decir